

# Sobre la naturaleza del dinero y su relación con el Estado en perspectiva macro histórica. Una introducción.\*

On the nature of money and its relations to the State in a macro-historical perspective. An Introduction.

EDUARDO CRESPO, ALCIDES BAZZA, GONZALO FERNÁNDEZ, ALEXANDRE FREITAS, JAVIER W. GHIBAUDI, MARCELO MUÑIZ

\*\*

## Resumen

En este trabajo reflexionamos sobre los orígenes y desarrollo del dinero desde un punto de vista de macro-historia, con base en las contribuciones de la teoría económica y antropológica. Según estudios antropológicos, el intercambio mercantil mediado por el dinero es una forma predominante del intercambio de bienes y servicios en las llamadas “sociedades complejas”. El mercado y el dinero funcionan como “tecnologías sociales” que facilitan la cooperación impersonal en gran escala. En la historia del pensamiento económico, teorías alternativas tratan del origen histórico y conceptual del dinero y de las relaciones monetarias. En este trabajo argumentamos que el dinero tiene un carácter estatal y privado y, alternadamente, asume la forma de un crédito o de una mercancía-dinero con valor intrínseco

\* Este artículo es producto de los seminarios y cursos de posgrado en la Universidad Federal Fluminense (Rio de Janeiro, Brasil) realizados por grupo de investigación coordinado por el Dr. Eduardo Crespo y los autores firmantes.

\*\* Eduardo Crespo, UFRJ, [ecres70@gmail.com](mailto:ecres70@gmail.com); Alcides Bazza, Universidad Nacional del Litoral (UNL, Argentina), [alcidesbazza@gmail.com](mailto:alcidesbazza@gmail.com); Gonzalo Fernández, UNaB, [gonzaloluisfernandez@gmail.com](mailto:gonzaloluisfernandez@gmail.com); Alexandre Freitas, UFRJ, [alexandre-freitas76@gmail.com](mailto:alexandre-freitas76@gmail.com); Javier W. Ghibaudi, Universidad

**Palabras clave:** Dinero – Estado - Mercado.

## Abstract

In this paper we reflect on the origins and development of money from a macro-history point of view, based on the contributions of economic and anthropological theory. According to anthropological studies, money-mediated commodity exchange is a predominant form of the exchange of goods and services in so-called "complex societies." The market and money function as "social technologies" that facilitate large-scale impersonal cooperation. In the history of economic thought, alternative theories deal with the historical and conceptual origin of money and monetary relations. In this paper we argue that money has a state and private character and, alternately, assumes the form of a credit or a commodity-money with intrinsic value.

**Key words:** Money – State - Market.

Fecha de recepción: 25 noviembre 2021

Fecha de aceptación: 29 diciembre 2021

## 1. Introducción

En este trabajo reflexionamos sobre los orígenes y desarrollo del dinero desde un punto de vista evolutivo, con base en las contribuciones de la teoría económica y de la teoría antropológica. Se trata de un ensayo introductorio con base en ese campo bibliográfico. Según varios estudios antropológicos como los trabajos de Marcel Mauss (2009) y Christopher Gregory (2015), el intercambio mercantil mediado por el dinero es una forma predominante del intercambio de

Federal Fluminense, [javierghibaudi@id.uff.br](mailto:javierghibaudi@id.uff.br); Marcelo Muñiz, Universidad Nacional de Moreno (UNM, Argentina), [marmuniz@gmail.com](mailto:marmuniz@gmail.com)

Fe de erratas: en la versión del 30 de diciembre no estaba incluido el autor Gonzalo Fernández. Éste aparece el 1 de marzo 2022.

Eduardo Crespo, *et al.*, “Sobre la naturaleza del dinero y su relación con el Estado en perspectiva macro histórica. Una introducción”, *Macrohistoria* 1, vol. 1, julio-diciembre 2021: 28-35.

bienes y servicios en las llamadas “sociedades complejas”. En este tipo de sociedad, los lazos humanos van mucho más allá de los círculos inmediatos de parientes y conocidos. El mercado y el dinero funcionan como “tecnologías sociales” que facilitan la cooperación impersonal en gran escala. En las sociedades llamadas “simples”, al contrario, los intercambios son personales y basados en la confianza mutua y en la expectativa de encuentros futuros. En este contexto, los intercambios son realizados por medio de “presentes”, que llevan a relaciones de dependencia personal o comunitaria.

En la historia del pensamiento económico, por otro lado, varias teorías alternativas buscaron dar cuenta del origen histórico y conceptual del dinero y de las relaciones monetarias. Para la visión predominante, como la defendida por Menger (1892), el dinero surge como un dispositivo escogido por los agentes privados para facilitar las transacciones de mercado entre personas sin vínculos personales. En esa perspectiva, la función determinante del dinero sería servir como medio de circulación. Bajo diferentes perspectivas, Innes Mitchell (1913), Georg Knapp (1895) y Randall Wray (2012), entre otros, argumentan que el origen del dinero debe ser buscado en el reconocimiento de deudas u obligaciones tributarias. Para esta perspectiva, la función determinante en el génesis del dinero sería ser unidad de cuenta. En este trabajo, argumentamos que, si otra función es considerada, la de ser reserva de valor, ambas visiones, aparentemente opuestas, explican apenas aspectos parciales del dinero, sin agotar todas sus dimensiones. A partir de esta lectura diferente, el dinero tiene inevitablemente un carácter estatal y privado y, alternadamente, asume la forma de un crédito o de una mercancía-dinero con valor intrínseco.

Esta ponencia se divide en 4 secciones. A esta Introducción le sigue un análisis sobre los orígenes y naturaleza del dinero a partir de

reflexiones conceptuales más generales, en la tercera sección tratamos de aspectos relacionados más directamente a los estados modernos y en la cuarta sección concluimos con reflexiones a partir de la trayectoria del poder y dinero mundial de las últimas cinco décadas<sup>1</sup>.

## **2. Sobre los orígenes y la naturaleza del Dinero: centralización del poder y mercado.**

Los primeros sistemas políticos centralizados, los Estados originarios, surgieron allí donde ciertas elites disponían de la capacidad para tributar excedentes en forma regular. Las primeras monarquías y sus séquitos pudieron crearse hace unos 6000 años con impuestos. Fue entonces cuando despuntaron grupos aventajados especializaciones como ejércitos, castas sacerdotales, escribas, recaudadores de tributos, comerciantes, artesanos. Las organizaciones diferenciadas y complejas se tornaron viables en ecosistemas consolidados como agriculturas intensivas basadas en cereales. En Eurasia este proceso ocurrió en coincidencia con la domesticación de animales de tiro. El aumento de la productividad derivado de esta fuente de energía facilitó la concentración de tierras en elites propietarias y gobernantes y, en consecuencia, la subordinación de aquellos que acabaron excluidos de las mismas (Bogaard, Fochesato y Bowles, 2019).

Una condición adicional fue aquello que Robert Carneiro (1970) denomina ‘circunscripción’, es decir, oasis de fertilidad circunscriptos por desiertos o estepas donde la fertilidad cae de forma abrupta a pocos kilómetros del valle. Las fronteras yermas impedían la huida de campesinos hacia otros territorios para eludir la explotación. Las estratificaciones de clase y la concentración del poder en ciertos grupos son inviables allí donde los productores encuentran con facilidad espacios alternativos donde sobrevivir. No es casual que los primeros

<sup>1</sup> Una primera versión de las ideas de esta ponencia fue publicada en el portal de noticias argentino elpaisdigital.com.ar el 13/06/2021.

Estados hayan aparecido en los entornos de valles fluviales rodeados por zonas áridas, como las orillas del Tigris y el Éufrates en la Mesopotamia, el Nilo en Egipto, el Río Amarillo en el norte de China, las alturas andinas en América del Sur. La formación de Estados no fue el simple resultado de la posibilidad potencial para generar excedentes. Esta es una condición necesaria, aunque no suficiente. Es imprescindible que los productores estén forzados a generarlos para subsistir (Sahlins, 2017).

Es por este motivo que los cereales fueron también un requisito de las primeras formaciones estatales. De los granos se obtienen rendimientos elevados y costos reducidos cuando comparados con la mayoría de los alimentos. Los excedentes medidos en unidades de cereal se extraen con regularidad estacional, se almacenan con facilidad y son comparativamente duraderos. Y a diferencia de las raíces comestibles y los tubérculos, como la papa o la mandioca, al ser visibles a simple vista por crecer sobre la superficie, no hay cómo esconderlos cuando el cobrador de impuestos se hace presente. Exceptuando la forma particular como se procesa la papa en regiones andinas<sup>2</sup>, la ocultabilidad de raíces y tubérculos siempre fue un impedimento para organizar Estados con base a su tributación. Aunque puedan ser tan productivos y nutritivos que los cereales, no proporcionan excedentes fácilmente apropiables para propietarios y recaudadores de impuestos (Mayshar y Pascali, 2019).

La capacidad para tributar aumentaba en función de dos condiciones diferentes pero complementarias: el crecimiento de la productividad en la agricultura y la conquista de nuevos territorios y poblaciones. A mayor productividad, mayores las posibilidades de extraer excedentes y sustentar ejércitos para conquistar nuevos territorios. La expansión imperial, por su parte, también ampliaba la capacidad para cobrar tributos facilitando

sucesivas expansiones. Esta lógica imperial sólo era limitada por otras organizaciones políticas centralizadas y las des-economías de escala – en el sentido de pérdida de eficiencia con el aumento de su tamaño – que provocaba la resistencia a pagar tributos de poblaciones cada vez más lejanas y heterogéneas. Cuando la extensión de los territorios alcanzaba cierto punto crítico, la extracción de excedentes sobre las poblaciones conquistadas era más que compensada por los costos crecientes de enfrentarlas en guerras distantes cada vez más difíciles de controlar. En ausencia de otras formaciones estatales de fortaleza equivalente, las dificultades logísticas de la extensión definían los límites imperiales<sup>3</sup>.

El dinero fue una invención decisiva para simplificar la logística del valor en el espacio y en el tiempo. Con relación al espacio, piénsese, por ejemplo, en el Imperio Romano. Si éste cobraba tributos en Egipto en unidades de trigo, imagine el lector las dificultades logísticas que habría debido enfrentar para trasladarlo al otro extremo del Mediterráneo, pongamos, hasta las Galias, donde sus ejércitos combatían para conquistar más poblaciones y territorios. Con relación al tiempo, pensemos en un tributo cobrado en productos perecederos para consumirlos en diferentes estaciones del año. Una función primordial del dinero es precisamente *conservar* valor. El dinero debe tener la propiedad logística de ‘trasladar’ valores de un período a otro y en diferentes puntos del espacio.

A distintos ritmos todas las unidades políticas encontraron la misma solución para estas dificultades logísticas. Como apunta Erica Schoenberger (2008), consistió en monetizar tributos, es decir, exigir el pago de impuestos en materiales adecuados para trasladar valores en el espacio y en el tiempo. Simultáneamente, los Estados e Imperios debían inducir a la población local a aceptar esos materiales a cambio de productos

<sup>2</sup> Sobre esta cuestión, ver McNeill 1999.

<sup>3</sup> La lógica contradictoria de la gestión imperial a distancia puede formalizarse con funciones no lineales bastante sencillas. Ver

Turchin, Peter. 2016. *Historical Dynamics. Why States Rise and Fall*. Princeton University Press.

para alimentar, vestir y pertrechar a sus tropas, cerrando así el ciclo del dinero. Para ello se las obligaba a pagar impuestos en dichos materiales. Quien tiene obligaciones nominadas en cierta unidad de cuenta no tiene más alternativa que vender mercancías para obtenerla. Cobrar impuestos en dinero equivale a forzar la mercantilización de las actividades productivas. Es una forma de crear mercados.

Esta descripción del Estado como promotor de relaciones monetarias y mercantiles, no obstante, puede parecerse a la explicación histórica del dinero que suelen ofrecer los simpatizantes de la “Teoría Monetaria Moderna” (o MMT por sus siglas en inglés), para quienes el dinero es una forma de deuda que funciona como “criatura del Estado” (Lerner, 1947), toda vez que éste define la unidad de cuenta en que se pagan impuestos (Ingham, 2004). La verdad es que poco sabemos de los intercambios mercantiles originarios y las formas embrionarias del dinero. ¿Surgieron a partir decisiones políticas o de elecciones individuales? Tratándose de prácticas anteriores a la escritura, no contamos con documentos que hayan registrado manifestaciones incipientes. Los registros arqueológicos, por su parte, son fragmentarios y poco conclusivos. Incluso no puede descartarse que algunos documentos de la antigüedad utilizados en las narrativas sobre los orígenes del mercado y del dinero, no traten de verdaderas relaciones mercantiles, sino de intercambios directos basados en la reciprocidad personal o comunitaria, como las deudas donáticas analizadas por Marcel Mauss (2009).

Nos inclinamos por la solución ofrecida por Keith Hart (1986). Para éste el dinero tiene dos caras: una pública y otra privada, una representa al Estado, la otra al Mercado. ¿Cuáles serían los criterios para pensar que el dinero también se constituye a partir de decisiones privadas? Piénsese primero en la logística del tiempo. Si la unidad de cuenta que era escogida para el pago de impuestos no cumplía adecuadamente con la función de

conservar valor ¿para qué otra finalidad habrían deseado retenerla los particulares? Recuérdese que antes del capitalismo moderno los tributos representaban una fracción mínima del valor agregado total, casi siempre inferior al 10%. No es casualidad que la unidad de cuenta escogida casi siempre coincidiese con metales preciosos impercederos, inoxidables y de altísimo valor con relación a su peso. Los valores de cambio del oro y la plata se explican en gran medida por las dificultades para obtenerlos (Marx, 1859). Algunos números pueden ser ilustrativos: en promedio se encuentran unos 55 gramos de cobre y unos 56.000 gramos de hierro por cada tonelada de superficie terrestre. De oro, en cambio, encontraremos menos de 0,004 gramos por tonelada (Schoenberger, 2015). La opción por los metales, además de sus ventajas logísticas, tenía otro motivo práctico: eran universalmente aceptados por los particulares, especialmente las redes de mercaderes y financistas que conectaban a las distintas unidades políticas a través del comercio a larga distancia. La denominada “ley de Gresham” postula que en la circulación “la moneda mala sustituye a la buena”. Es lo que solía ocurrir en tiempos inflacionarios con las monedas ‘envilecidas’ con metales ordinarios. Los particulares atesoraban oro o plata, a veces bajo una forma metálica simple, y se desprendían de las monedas que se desvalorizaban con mayor facilidad.

Desde que las primeras ciudades-estados, como Lydia a partir del siglo VII AC, comenzaron a acuñar monedas, éstas tuvieron casi siempre dos caras: la del Rey, que representa la autoridad estatal, y su reverso cuantitativo, que indica la cantidad de metal contenido en ellas, aquello que los particulares reconocían como un valor ‘intrínseco’ confiable. Una vez que existen actores privados, los materiales que funcionan como dinero deben tener suficiente plasticidad funcional para desempeñar un papel semejante a las raíces y tubérculos comestibles que describimos anteriormente. Es decir, deben tener la propiedad de ser *ocultables* a la autoridad. El oro y la plata, como la papa y la

mandioca, pueden enterrarse bajo tierra o en cualquier escondrijo. Eran materiales ideales para escapar a la circunscripción estatal y largarse a cualquier otro sitio sin perder la posibilidad de cambiarlos. Como en toda Eurasia estos metales representaban valores, quien los poseía podía eludir las eventuales arbitrariedades de la autoridad. También para los particulares los metales desempeñaban una función logística en el espacio cuando decidían cruzar distintas jurisdicciones políticas.

### **3. El carácter dual de la moneda, restricción al Estado y *revolución financiera moderna* en Europa.**

Este carácter dual o parcialmente privado del dinero, para la mayoría de los Estados equivale a una *restricción financiera*. Si sólo pueden fijar unidades de cuenta aceptadas por los particulares, su autonomía para realizar gastos estará seriamente limitada por su capacidad para cobrar tributos. Los poderes territoriales a lo largo de la historia, sin embargo, se valieron de las más variadas estrategias para desarrollar la capacidad financiera de ampliar sus gastos. Téngase en cuenta todo Estado de un modo u otro rivaliza con otros Estados. En otras palabras, con frecuencia los Estados están obligados a desarrollar capacidades por la presión competitiva del orden geopolítico. Siempre se trata de un Estado *entre* Estados y las guerras invariablemente fuerzan a estas organizaciones a ampliar gastos, incluso en las condiciones financieras más restrictivas. Además de las estrategias de poco alcance y sustentación, como el envilecimiento metálico de monedas señalado anteriormente, deben mencionarse dos innovaciones financieras fundamentales impulsadas desde Estados: el papel moneda creado en China durante la dinastía Song y los sistemas modernos de crédito fundados en títulos de deuda pública desarrollados en Holanda e Inglaterra durante el siglo XVII.

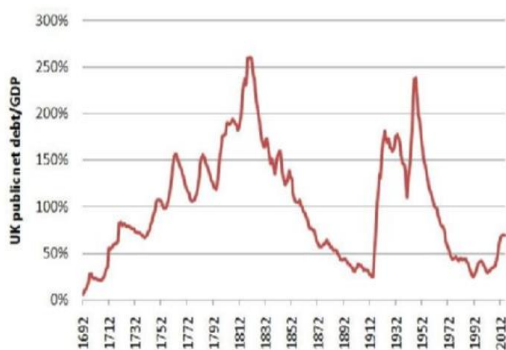
El papel moneda en China, así como ocurrió en muchos otros lugares, nació como una

promesa de pago en metales preciosos. En la práctica se trataba de títulos sujetos a reglas de convertibilidad cambiantes. Y como sería normal en todas partes, fue un instrumento poderoso para ampliar gastos estatales hasta que los particulares se enfrentaban con inflación. En tiempos de guerra, revueltas campesinas o crisis agrícolas, los precios – especialmente alimentos – así como los gastos gubernamentales, debían crecer, desencadenando dinámicas inflacionarias que se prolongaban en el tiempo. Estos procesos provocaban la comprensible tendencia de los particulares a realizar grandes pagos y atesorar en metales preciosos, mientras utilizaban el papel para pagos pequeños, otra vez nuestra vieja y conocida Ley de Gresham. Con variadas intermitencias China abandonaba y luego volvía a retomar la convertibilidad de sus papeles en plata, metal que desde fines del siglo XVI comenzó a importar de América, a cambio de exportaciones de seda, porcelana y té. La capacidad del Estado chino para ampliar sus gastos dependía así del cobro de tributos internos e indirectamente de sus exportaciones a Europa (Xu, 2017). Hasta la guerra del Opio (1839-42) con Inglaterra, estas restricciones no fueron particularmente graves, teniendo en cuenta que exceptuando la plata no precisaban de importaciones y la principal amenaza militar que siempre debió enfrentar el Imperio, oriunda de los pueblos nómades de las estepas de Eurasia, había perdido relevancia con la difusión de las armas de fuego a partir del siglo XVII (Andrade, 2016).

La creación de un sistema de deuda pública primero en Holanda y más tarde en Inglaterra fue una innovación de trascendencia histórica. Quien dispone de la posibilidad de endeudarse puede realizar gastos en el presente con la promesa de devolver valores en el futuro (Goetzmann, 2016). Agréguese que rara vez las deudas públicas se pagan. Lo normal es re-financiar los títulos (‘rollearlos’) con periodicidad. Este procedimiento habilitaba a gobiernos ingleses y holandeses a virtualmente desconectar sus gastos de la tributación en tiempos de guerra. ¿Y el sector privado? Para éste los títulos de deuda

equivalían a disponer de un stock de riqueza líquida “*as good as gold*” (tan bueno como el oro) que además pagaba intereses y funcionaba como reserva para el crédito privado. Para sustentar la extraordinaria capacidad inglesa para realizar gastos en tiempos de emergencia, el Estado debía garantizar la rentabilidad de los particulares otorgando al Parlamento -donde se expresaban los intereses de la oligarquía financiera británica (Cain, y Hopkins, 2016)-, la potestad exclusiva de fijar impuestos futuros, al tiempo que ratificaba la sagrada promesa que libra esterlina recobraría su convertibilidad con el oro tan pronto como los asuntos volvieran a la normalidad (Medeiros y Serrano, 1999). Esta última condición, por su parte, dependía de la posición financiera del Imperio (su balanza de pagos) y la supremacía de su Marina de Guerra, la gloriosa *Royal Navy*, para controlar redes comercio globales y garantizar tributos oriundos de colonias cada vez más numerosas y ricas, como la India, “la joya de la corona” (De Cecco, 1984)

**Gráfico 1. Deuda Pública Británica como porcentaje del PBI (1692-2012)**



Fuente: Extraído de <http://www.ukpublicspending.co.uk/>

#### 4. Dinero y Poder mundial desde 1971

Como bien afirma el antropólogo David Graeber (2011), cambios significativos

alrededor del Dinero se configuran a partir de 1971. Desde que en ese año Richard Nixon declaró el abandono de la convertibilidad del dólar estadounidense en oro y en especial después del shock de tasas de interés implementado por la Reserva Federal (FED) en 1979, comandada por entonces por Paul Volker, la historia monetaria mundial ingresó en una etapa inédita. Una moneda fiduciaria se consolidó como la principal reserva de valor internacional (Serrano, 2003). Este estatus del dólar en hipótesis le otorga al gobierno de EEUU un poder sin precedentes. Con el sólo acto de imprimir billetes, o de otorgar licencias sin restricciones a los bancos del país para conceder créditos nominados en esa moneda (con la promesa de respaldarlos en situaciones de iliquidez e incluso de insolvencia) el gobierno norteamericano cuenta con el poder, parafraseando a Adam Smith, de “comandar” trabajo en todos los rincones del planeta<sup>4</sup>. ¿Conoce el lector sitios donde se rechacen dólares? A simple vista podríamos concluir que, por la posición del dólar en la jerarquía internacional de monedas, el gobierno de EEUU está exento de todas las limitaciones que en América Latina acostumbramos a denominar “restricción externa” y que aquí genéricamente llamamos “restricción financiera”. En efecto, desde el abandono de la convertibilidad la economía norteamericana mantiene déficits crónicos en su cuenta corriente sin que ello comprometa la solidez de su sistema financiero ni su posición internacional<sup>5</sup>. Incluso se podría argumentar que la estabilidad y hasta el crecimiento económico del planeta dependen en buena medida de que este país continúe inyectando liquidez al sistema a través de su comercio y sus finanzas.

Sin embargo, asistimos a un fenómeno en apariencia paradójico: los gobiernos estadounidenses nunca utilizaron estas prerrogativas como muchos podríamos imaginar. La “era de oro del capitalismo”

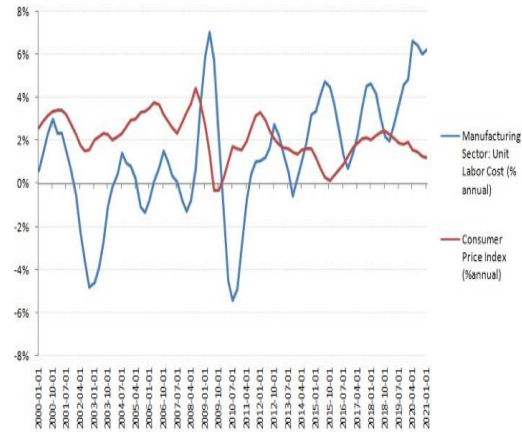
<sup>4</sup> Smith decía una persona “será rica o pobre según la cantidad de trabajo que pueda comandar”. Smith, Adam. [1776] 2021. *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*,

capítulo V, Libro I. <https://www.gutenberg.org/files/3300/3300-h/3300-h.htm>

<sup>5</sup> Privilegio que en lo esencial se extiende a todos los países de la órbita anglosajona.

(occidental) llegó a su fin en coincidencia con estos cambios. Aproximadamente un 50% de los hogares estadounidenses no experimenta mejoras salariales desde la década de 1970. Las administraciones aceptaron en forma pasiva la “gran moderación”. La política macroeconómica se limita a tomar medidas monetarias, mientras que la principal novedad fiscal fueron las dramáticas reducciones de impuestos para los más ricos (Fiori, 1997; Tavares, 1985). Las intervenciones masivas que periódicamente realiza la FED se limitan a socorrer bancos y sectores financieros en apuros. El gobierno norteamericano fue más keynesiano cuando debió lidiar con el chaleco de fuerza del patrón oro que durante las últimas décadas de hegemonía incontestable de su moneda fiduciaria. Esta orientación de política, no obstante, parece haber alcanzado sus límites. El gobierno Biden está apelando al antiguo manual de las amenazas externas, en este caso chinas<sup>6</sup>, para impulsar una agresiva política macroeconómica de viejo cuño keynesiano, aprovechando las ventajas extraordinarias de emitir la moneda de reserva internacional. Incluso varios economistas de la MMT asesoran en estos días a miembros influyentes del partido demócrata. La única restricción a la vista, como sucede a menudo, es la inflación. Ya hay indicios de puja distributiva en el mercado de trabajo estadounidense, así como es notorio el recalentamiento en mercados de *commodities*. Recuérdese, además, que la orientación globalizadora de las últimas décadas se sustentó en parte en el sesgo deflacionario que la industrialización asiática provoca en los precios de las manufacturas. Hasta ahora hemos conocido la supremacía del dólar en coincidencia con políticas neoliberales. El “keynesianismo de izquierda” que propone Biden, ¿estará exento de restricciones financieras?

**Gráfico 2. Índice de Precios y Costos Laborales Unitarios en el Sector Manufacturero estadounidense**



Fuente: elaboración propia con base en Banco Central de la República Argentina (BCRA)<sup>7</sup>

Finalmente, podemos agregar que mucho se discute en la actualidad sobre las funciones, propiedades y alcances de las criptomonedas. No parece una coincidencia que estos instrumentos hayan proliferado después del ataque a EEUU del 11 de septiembre de 2001. Aunque la idea inherente a estos instrumentos precede este evento, su ocurrencia precipitó su adopción generalizada. Desde entonces, y en el marco del “combate al terrorismo”, las autoridades estadounidenses monitorean con extremo detalle cualquier operación bancaria internacional que supera los 5000 dólares. Este aparato de vigilancia no sólo compromete operaciones ilegales, como venta de armas, drogas o redes de pedofilia, sino que se utiliza también para imponer sanciones a países considerados enemigos, como Irán, penalizando las operaciones bancarias en las que interviene el país o difundiendo información sobre episodios de lavado de dinero donde participan miembros de gobiernos de signo opuesto, como ocurrió con la conocida operación *lavajato* en Brasil, buscando extender así la jurisdicción estadounidense sobre todas las operaciones financieras internacionales (Torres Filho, 2019). Las criptomonedas, en este caso,

<sup>6</sup> Ver ] <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2021/05/27/remarks-by-president-biden-on-the-economy-2/>

<sup>7</sup> Agradecemos por estos datos al economista Fabián Amico del BCRA



constituyen una innovación financiera (Cardim de Carvalho, 2019) que le devuelve al dinero su antigua condición de ocultabilidad. Como ocurría con las raíces comestibles y los metales preciosos en el pasado, brinda a los particulares (así como a muchos gobiernos), la opción de saltarse la circunscripción imperial, poniendo en evidencia que el dinero quizás nunca dejará de poseer una naturaleza también privada.

## Bibliografía

- Andrade, Tonio. 2016. *The Gunpowder Age: China, Military Innovation, and the Rise of the West in World History*. Princeton University Press.
- Bogaard, Amy; Fochesato, Mattia y Bowles, Samuel. 2019. "The farming-inequality nexus: new insights from ancient Western Eurasia". *Antiquity*, Volume 93, Issue 371, October: 1129 – 1143.
- Cain, P. J. y Hopkins, A. G. 2016. *British Imperialism, 1688-2015*. Routledge.
- Cardim De Carvalho, Fernando J. 1997 "Financial Innovation and the Post Keynesian Approach to the "Process of Capital Formation" *Journal of Post Keynesian Economics*. Vol. 19, No. 3 (Spring): 461-487.
- Carneiro, Robert. 1970. "A Theory of the Origin of the State". *Science* 169: 733–738,
- De Cecco, Marcello. 1984. *The International Gold Standard. Money and Empire*. Frances Pinter,
- Fiori, J. L. 1997 "Globalização, hegemonia e império". In Tavares, M. C. y Fiori, J. L. *Poder e dinheiro*. Petrópolis, Editora Vozes.
- Goetzmann, William N. 2016. *Money changes everything. How finance made civilization possible*. Princeton University Press.
- Graeber, David. 2011. *Debt: The First 5,000 Years*. Brooklyn, NY: Melville House Printing.
- Gregory, C. A. 2015. *Gift and Commodities*. Hau Books.
- Hart, Keith. 1986 "Heads or Tails? Two Sides of the Coin". *Man, New Series*, Vol. 21, No. 4 (Dec.): 637-656.
- Ingham, Geoffrey. 2004. *The Nature of Money*, Polity Press.
- Knapp, G. [1895] 2003. *The State Theory of Money*. Simon.
- Lerner. A. P. 1947. "Money as a Creature of the State". *American Economic Review*, vol. 37, no. 2, May: 312-317.
- Marshall Sahlins. 2017. *Stone Age Economics*. Routledge.
- Marx, Karl. 1859. *Critique of Political Economy*. Disponible en [https://www.marxists.org/archive/marx/works/1859/critique-pol-economy/ch02\\_4.htm](https://www.marxists.org/archive/marx/works/1859/critique-pol-economy/ch02_4.htm)
- Mauss, Marcel. [1924] 2009. *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Katz Editores.
- Mayshar, Joram; Moav, Omer y Pascali, Luigi. 2019. "The Origin of the State: Land Productivity or Appropriability?" Disponible en [https://warwick.ac.uk/fac/soc/economics/staff/omoa/mayshar\\_et\\_al\\_jpe\\_2nd\\_11\\_oct\\_2019.pdf](https://warwick.ac.uk/fac/soc/economics/staff/omoa/mayshar_et_al_jpe_2nd_11_oct_2019.pdf)
- McNeill, William H. 1999. "How the Potato Changed the World's History", *Social Research*, 66: 67-83.
- Medeiros, Carlos y Serrano, Franklin. 1999. "Padrões monetários internacionais e crescimento". En Fiori, J. L. (Org.) *Estados e moedas no desenvolvimento das nações*. Petrópolis, RJ: Vozes.
- Menger, K. 1892. "On the Origin of Money". *The Economic Journal* Vol. 2, No. 6.
- Mitchell, Innes. 1913. "What is Money?" *The Banking Law Journal*: 377–408.
- Schoenberger, Erica. 2015. *Nature, choice and social power*. Routledge.
- Schoenberger, Erica. 2008. "The Origins of the Market Economy: State Power, Territorial Control, and Modes of War Fighting" *Comparative Studies in Society and History*. Vol. 50, No. 3 (Jul.): 663-691.
- Serrano, Franklin. 2003. From 'static' gold to the floating dollar. *Contributions to Political Economy*, Volume 22, Issue 1, November: 87–102.
- Smith, Adam. [1776] 2021. *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, capítulo V, Libro I. <https://www.gutenberg.org/files/3300/3300-h/3300-h.htm>
- Tavares, Maria da Conceição. 1985. "A Retomada Da Hegemonia norteamericana". *Brazilian Journal of Political Economy* 5 (2).
- Torres Filho, Ernani Teixeira. 2019. "A bomba dólar: paz, moeda e coerção". Instituto de Economia, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Texto para Discussão 026, 2019. [https://www.ie.ufrj.br/images/IE/TDS/2019/TD\\_IE\\_026\\_2019\\_TORRES%20FILHO.pdf](https://www.ie.ufrj.br/images/IE/TDS/2019/TD_IE_026_2019_TORRES%20FILHO.pdf)
- Turchin, Peter. 2016. *Historical Dynamics. Why States Rise and Fall*. Princeton University Press.
- Wray, R. 2012. *Modern Money Theory*. Palgrave.
- Xu, Jin. 2017. *Empire of Silver: A New Monetary History of China*. Yale University Press.